

Guion evento Rendición de Cuentas 2024 27 de julio del 2025.

Saludo (Maestra de ceremonia)

1.-Himno Nacional del Ecuador

2.-Introducción (A cargo de la maestra de ceremonias).

Es a partir de la Constitución de 2008 que, en Ecuador, la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales, espacios que han sido alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

Cuando la ciudadanía se involucra en lo que la institución informa, y opina, ejerce su rol de mandante y primer fiscalizador del poder público, como se define en el artículo 204 de la Carta Magna. Cuando la institución rinde cuentas y la ciudadanía evalúa, se retroalimenta la gestión pública y se promueve la corresponsabilidad.

El Reglamento de Rendición de Cuentas señala en su artículo 4 lo siguiente: *“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”*

3. Exposición de la Rendición de Cuentas 2024 de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos, ELECGALAPAGOS S.A. por parte del señor Presidente Ejecutivo, Mgs. Felipe Haro (15-20 min).

4.-Mesas de trabajo entre funcionarios y ciudadanía (30-40 min)

4.1. Líderes de mesas de trabajo:

a) <u>Generación Eléctrica:</u>	Fernando Naranjo
b) <u>Eficiencia Energética:</u>	Nelson Tomalá
c) <u>Proyectos Emblemáticos:</u>	Roberto Robles
d) <u>Responsabilidad Social y Ambiental:</u>	Karla Reyes

4.2. A continuación, explicación de la metodología:

-Actividad de participación ciudadana

-Mesas de trabajo conformado por ciudadanos y sus líderes (funcionarios de la empresa). En este punto los líderes de la mesa dan una introducción sobre la temática de la mesa a los ciudadanos, luego se les da la palabra para que ellos puedan dar sus opiniones, críticas, comentarios, sugerencias o lo que consideren necesario manifestar en la mesa.

- Para organizar los temas que surjan como parte del ejercicio de participación ciudadana se usará la metodología de fortalezas y oportunidades, cada mesa

tendrá un cartelógrafo en el que la ciudadanía podrá plasmas sus ideas y comentarios.

- El líder de cada grupo expone frente a todos (en cartelógrafos) los puntos acordados en el grupo sobre las fortaleza y aspectos por mejorar de la gestión institucional.

5. Conclusiones y agradecimiento a cargo del Jefe de Planificación, Ing. Germán Amán.

Responsable: Jefe de Planificación / Representante de Participación

Contenido:

- Resumen de inquietudes y sugerencias recibidas
- Compromisos asumidos para el siguiente año
- Reafirmación del compromiso con la transparencia y mejora continua

6.Himno a la Provincia de Galápagos.

7. Cierre del Evento

Responsable: Maestra de Ceremonia